ACTA PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDADESCOLAR

Civil; la Ley General de la Infraestructura Física número 02/05/16 (publicado en el D.O.F. e lineamientos para la constitución, organ	General de Educación; la Ley General de Protección Educativa; y el artículo 40, fracción XIX del Acuerdo el 11 mayo de 2016), por el que se establecen los ización y funcionamiento de los Consejos de lshoras, del día del mes de,
	, en el inmueble ubicado en
No en la colonia	_, del municipio odelegación, en la
instalaciones del Plantel Educativo denominac turno, los directivos, docentes, personal de a familia, cuyos nombres y firmas constan e	_con número telefónico_; donde se encuentran las lo con Clavede Centro de Trabajo, y poyo y asistencia a la educación, alumnos y padres de en la presente Acta, quienes acordaron constituir el Comité de Protección Civil y Seguridad Escolar del
El Comité de Protección Civil y Seguridad Escol	ar del inmueble es el órgano operativo encargado de

Protección Civil.

El Comité de Protección Civil y Seguridad Escolar queda integrado por las siguientes personas:

contribuir a la seguridad de la comunidad escolar a través de la elaboración, actualización, operación y seguimiento del cumplimiento de los objetivos y actividades planteadas en el Programa Escolar de

Cargo en el comité	Nombre y datos de contacto (cargo en la escuela, dirección, teléfonos, correo electrónico)	Firma
Coordinador(a) del Comité		
Suplente del Coordinador(a) del Comité		
Jefe(a) de Subcomité de Prevención		
Suplente del Subcomité de Prevención		
Jefe(a) de Subcomité de Auxilio		
Suplente del Subcomité de Auxilio		
Jefe(a) de la Brigada de Primeros auxilios		
Jefe(a) de la Brigada de Prevención y combate a incendios		
Jefe(a) de la Brigada de Evacuación		
Jefe(a) de la Brigada de Búsqueda y rescate		
Otros		

De conformidad con los preceptos legale no significa un nuevo nombramiento o c con la dependencia, por considerarse un remuneración alguna.	cambio d	le las condiciones de la relación laboral
Los miembros del Comité de Protección Ci el objetivo y las funciones específicas des funcionamiento del Comité.		
Sin otro asunto más a tratar, se cierra la su inicio, dándose por concluida la re	-	:e Acta siendo lashoras del día de
Coordinador(a) del Comité		Suplente del Coordinador (a) del Comité
	Vo. Bo).
Presidente (a) del Consejo Escolar de Participación Social en la Educación	_	Director (a) de la Escuela